INFORME SUBDIRECCIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

D. RODRIGO CARBAJAL BALLELL

A JUNTA DE ESCUELA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Rodrigo Carbajal Ballell, subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

INFORMA.

Desde la celebración de la última Junta de Escuela 21 en junio de 2022, las labores desempeñadas desde esta Subdirección de Ordenación Académica han sido las siguientes:

1. Actuaciones relacionadas con la oferta de optatividad.
2. Actuaciones relacionadas con el Máster Universitario en Arquitectura
3. Actuaciones relacionadas con el POD
4. Actuaciones relacionadas con HORFEUS
5. Actuaciones relacionadas con el desarrollo del Proyecto ETSA Transversal
6. Actuaciones relacionadas con la atención a los estudiantes
7. Participación en reuniones diversas en atención a estudiantes.
8. Sobre las acciones previstas para el curso académico.

1. Actuaciones relacionadas con la oferta de optatividad.

En relación a este asunto se han realizado dos acciones fundamentales.

En primer lugar, se ha dirigido consulta a los Departamentos, en cumplimiento de la petición de información que realizó la Comisión de Calidad del TFG, para analizar la posibilidad de trasladar el TFG a primer cuatrimestre, impartiendo toda la docencia de optativas al segundo cuatrimestre, siendo la opinión generalizada, contraria a esta propuesta.

En segundo lugar, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el curso anterior, a partir de los datos actuales de matriculación de las asignaturas optativas del curso académico 22-23 aportados desde la Secretaria del Centro y de otros extraídos de los informes de matrícula de cursos precedentes, se ha elaborado una tabla comparativa discriminando alumnos internos de alumnos “erasmus in” con el objetivo de analizar, conjuntamente con los Departamentos, el interés de la oferta de optatividad que ofrece el Centro. Dicha tabla ha sido elevada al Director para su conocimiento y gestión ante los Departamentos. Del mismo modo ha sido presentada a la Comisión de Ordenación Académica en sesión celebrad el día 2 de diciembre de 2022 y se ha solicitado su estudio por parte de los Departamentos.

2. Actuaciones relacionadas con el Máster Universitario en Arquitectura.

Desde esta subdirección y en relación al MUA se ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Asignación de los profesionales designados por el CACOA a los distintas Comisiones Evaluadoras del PFC
- Revisión de las peticiones de matrícula junto a la Secretaría Académica y el Coordinador del Máster.
- Convocatoria y celebración de primera sesión de la Comisión de PFC el 7 de octubre de 2022, para la aprobación de las líneas temáticas de PFC presentadas, como resultado de esa sesión se aprobaron todas las líneas presentadas salvo la correspondiente al grupo MA07 que quedó condicionada a alcanzar un consenso entre los miembros del equipo docente.
- Publicación de las líneas temáticas de PFC consensuadas por los equipos docentes en la web de la Escuela.
- Convocatoria y celebración de sesión de la Comisión de Ordenación Académica el 20 de octubre de 2022 para la aprobación de los baremos de matriculación en Fase 3. Como resultado de esa sesión quedaron aprobados dichos criterios.
- Participación en la Mesa de Máster, elaboración de informes sobre la sesiones y presentación de propuestas.
- Elaboración y traslado al Vicerrectorado de Ordenación Académica de un protocolo-borrador de actuaciones en la entrega en defensa del PFC en el curso 22-23, con el objetivo de clarificar, coordinar y unificar las actuaciones y criterios frente a las diferentes situaciones que pueden derivarse de la compresión del calendario académico y la incorporación de estudiantes al máster con créditos pendientes del Grado.

- Convocatoria y celebración de sesión de la Comisión de Ordenación Académica el 2 de diciembre de 2022 para la elaboración de criterios académicos para la asignación del profesorado del Master Universitario en Arquitectura. Como resultado de esa sesión quedaron redactados y aprobados dichos criterios.

3. Actuaciones relacionadas con el POD

Desde esta subdirección se han venido actualizando, de manera continuada, la información remitida tanto por los Departamentos en cuanto a la modificación de asignación del profesorado, como por parte de los profesores en relación a variaciones en los cronogramas de asignaturas transversales.

De otro lado, ha sido necesario introducir variaciones en el POD aprobado en relación a la asignación de espacios para adaptarlo a las necesidades derivadas del proceso de matriculación, así como al desarrollo de las obras de reforma de la Escuela.

4. Actuaciones relacionadas con HORFEUS

La implantación de Horfeus se considera completa desde finales del mes de julio salvo en las aulas que permanecían en obra. Se han incluido en el sistema los laboratorios de los Departamentos de Física Aplicada II y Construcciones Arquitectónicas I e incluso un laboratorio externo al Centro utilizado en uno de los másteres oficiales

En el momento que finalicen las obras en las aulas de tercera planta serán incorporadas en el sistema.

En el MARPH se mantendrá el sistema de hoja de firmas.

En cuanto a las incidencias producidas en el proceso de firma se ha informado en diferentes ocasiones al profesorado del procedimiento que se ha de seguir tanto para acceder al escritorio de los ordenadores como para realizar la firma en la aplicación y se han visitado todas las aulas en diferentes horarios para verificar el correcto funcionamiento y resolver dudas que pudieran surgir. Del mismo modo, se ha intentado atender a todas las consultas del profesorado remitidas a través de correo.

Finalmente se ha solicitado al equipo de informáticos de la ETSA que elaboran un documento de preguntas frecuentes que ha sido difundido a través de la lista de distribución profetsa.

El número de incidencias actual es muy reducido.

En general la implantación del sistema puede considerarse beneficiosa ya que ha simplificado y sistematizado el proceso de control de asistencia y ha permitido detectar errores por defecto o incompatibilidad en la asignación de créditos al profesorado.

5. Actuaciones relacionadas con el desarrollo del Proyecto ETSA Transversal.

De las acciones contenidas en el Proyecto de Innovación docente ETSA Transversal se han iniciado ya las siguientes:

- Talleres Intensivos
- Reordenación de la información relativa a la docencia en la web de la ETSA
- Lanzamiento del Concurso para Estudiantes para la creación de contenidos digitales para el Salón del Estudiante.

De los seis talleres intensivos que se desarrollarán en este curso académico, cuatro de ellos se impartirán en el primer cuatrimestre. Desde esta subdirección, como coordinadora del proyecto de innovación docente, se ha ofrecido apoyo económico para el desarrollo de acciones de difusión de los mismos (exposición, realización de maquetas y paneles)

En aras de lograr una mayor difusión y accesibilidad de la información contenida en la sección de docencia de la WEB ETSAS, desde esta subdirección y con la colaboración desinteresada del profesor Javier Navarro, en el diseño de los nuevos iconos, y la del programador de la Escuela, en trabajo de enlaces internos de la Web, se han reordenado la página de inicio de la Sección de Docencia incluyendo nuevos enlaces directos a los documentos más relevantes, evitando así una navegación que en ocasiones resultaba compleja y confusa.

Finalmente, en relación a la participación en el Salón del Estudiante y la Feria de las Ciencias, esta subdirección, como coordinadora del proyecto de innovación docente, ha lanzado un primer concurso para estudiantes para la creación de contenidos digitales para ser mostrados en ambos eventos, y se está preparando una nueva convocatoria para que los estudiantes participen en el diseño del Stand. De otro lado, se ha recuperado la participación del PAS en la composición del equipo encargado de coordinar las actividades.

6. Participación en reuniones diversas en atención a estudiantes.

Se han mantenido reuniones a petición de algunos estudiantes relacionados con la docencia impartida que se han saldado con acuerdos de las partes implicadas.
Igualmente se han mantenido reuniones informales con representantes de la Delegación de Estudiantes para analizar el calendario de pruebas y con representantes del Aula de Cultura, para promover acciones como la participación en el Salón de Estudiante o la reinstalación de los bancos en la galería del patio.

7. Sobre las actuaciones previstas para el curso académico.

De la relación de actuaciones previstas, por el momento se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha iniciado el proceso de análisis de la optatividad, desde este momento y hasta a definición final de los grupos se procederá a mantener reuniones con los Departamentos y los coordinadores de las asignaturas.
- Se ha iniciado igualmente la Mesa del Master con una serie de sesiones planificadas por el Director
- Se ha paralizado el trabajo relativo a la planificación del PARS en la medida que la US no ha iniciado la reglamentación.
- Se ha iniciado el trabajo de coordinación del Salón del Estudiante.

Sevilla, a 12 de Diciembre de 2022

Fdo: Rodrigo Carbajal Ballell

SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E.T.S.A.S